



11 SEP. 1911

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

=====

por DIEZ años

cuyo privilegio se solicita para España, sus territorios y plazas de soberanía, a favor de:

D. JOSE LLADO BADIA

de nacionalidad española, domiciliado en Igualada (Barcelona), calle San José, núm. 22, relativa a:

"PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS TEXTILES PARA LA RESTAURACION DE TEJIDOS"

=====

317351

11 SEP 1965



MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos en los procedimientos textiles para la restauración de tejidos, a efectos de facilitar dicha operación, evitando la necesidad de realizar laboriosas reparaciones a base de zurcidos o de recortes de tela unidos por cogido a la tela base a recomponer. - - - - -

Con miras a superar el anterior estado de cosas, ha sido ideado un nuevo procedimiento, de acuerdo con los aludidos perfeccionamientos, los cuales se caracterizan por el hecho de disponerse en toda la extensión de una cara de una pieza continua de tela, una capa de materia termoadherente que es sometida, a continuación, a una fase de secado, tras la cual se lleva a cabo una acción de enrollado o plegado de la tela, de manera que la tela en cuestión, una vez fraccionada para obtener una porción adecuada a las necesidades de cada caso, es aplicada sobre un tejido a reparar cubriendo la zona deteriorada, a cuyo efecto es pasada sobre el conjunto de las telas una plancha caliente que determina un reblandecimiento de la citada materia termoadherente, para dar lugar a la solidarización mútua de aquéllas, cuya acción es seguida mediante una presión en frío ejercida durante unos ins



317351 11 SEP. 1969

tantes, con la mano o con el concurso de un elemento idóneo, durante lo cual se produce el enfriado de los materiales, con lo que se alcanza la total y definitiva fijación de la tela accesoria en la tela base para la reparación de esta última. - - - - -

5. La asociación de la tela accesoria y la tela base se efectúa en piezas de cierta anchura, aptas para la restauración de porciones de cierta consideración, tanto en anchura como en longitud de la segunda de las citadas telas. Según otro proceder, tal asociación se realiza en cintas destinadas a restauraciones de tipo longitudinal y a modo de medio de unión de telas adyacentes. - - - - -

10. La tela destinada a la restauración de tejidos, es objeto de opción en colores y muestras diversas al objeto de hallar en cada caso la mayor similitud con las propias condiciones de la tela base. - - - - -

15. Para facilitar la comprensión de las ideas expuestas, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención, la cual deberá ser interpretada como desprovista de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. - - - - -

20. Se parte de una tela continua de mayor o menor anchura, la cual, a medida que es desbobinada, es objeto de deposición, en toda su extensión, de una capa uniforme de una ma-



317351

11 SEP

teria termoadherente. Por medios naturales o artificiales se desarrolla a continuación un efecto de secado, terminado el cual se procede a recoger la tela, bien sea por bobinado o por plegado, quedando en disposición para su empleo.

- 5. La tela de referencia, al ser utilizada, es fraccionada según las dimensiones de la zona a restaurar en un tejido, con lo que se obtiene en cada caso la porción adecuada. Esta porción es dispuesta sobre la zona en cuestión y acto seguido se procede a pasar sobre el anterior conjunto una
- 10. plancha caliente o artículo equivalente, el cual provoca un cierto grado de reblandecimiento de la materia termoadherente, suficiente para lograr una infiltración de la misma en el tejido base con miras a obtener el ensamble entre esta última y la tela accesoria, cuya operación se ejerce durante
- 15. un período de tiempo de unos 7 segundos. Esta acción de solidarización se logra finalmente ejerciendo sobre ambas telas una presión en frío, sea simplemente con la mano o con el concurso de un elemento adecuado, durante cuyo espacio de tiempo se consigue el enfriado de las materias. - - - - -
- 20. La anterior fase de presionado y enfriado se obtiene en un tiempo de unos 3 segundos, tras la cual resulta terminada la operación restauradora. - - - - -

Teniendo en cuenta que las zonas a restaurar pueden presentar extensión de tipo diverso, o bien se trata de unir

- 25. colateralmente dos telas, el dispositivo de referencia se fabrica en piezas de anchuras diversas, de cierta conside-

317351 11 SEP



ración, o solamente en forma de cinta, con lo que resulta posible cubrir todas las eventualidades, con solo cortar en longitud la porción deseada. - - - - -

5. Otra condición de la tela accesoria es la de poder prepararse en colores diversos y aún presentando muestras de varios tipos, con lo que se puede disponer de una cierta gama entre la que es posible hallar el tipo más semejante a la tela objeto de reparación, permitiendo en lo posible disimular la restauración realizada. - - - - -

10. Como se comprende, el empleo del dispositivo referido resulta extremadamente eficaz en cuanto a facilidad y rapidez de aplicación, la cual puede ser ejecutada sin habilidad especial y sin el concurso de otros elementos. - - - -

15. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y realización de los perfeccionamientos según la presente invención, debe hacerse constar, en resúmen, que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y la práctica puedan aconsejar, en cuanto a dimensiones, naturaleza de las materias empleadas y de
20. más circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes. - - - - -



317351
N O T A

Se declaran de novedad y propiedad para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las siguientes: - -

REIVINDICACIONES

- 5. 1.- Perfeccionamientos en los procedimientos textiles para la restauración de tejidos, caracterizados por el hecho de disponerse en una de las caras de una pieza continua de tela, en toda su extensión, una capa uniforme de una materia termoadherente que es sometida, a continuación, a una
- 10. fase de secado, tras la cual se lleva a cabo una operación de enrollado o plegado de la tela, de manera que la tela en cuestión, una vez fraccionada para obtener la porción adecuada a las necesidades de cada caso, es aplicada sobre un tejido a reparar cubriendo la zona deteriorada, a cuyo efecto es pasada sobre el conjunto de las mencionadas telas una
- 15. plancha caliente que determina un reblandecimiento de la citada materia termoadherente, para dar lugar a la solidarización mutua de aquéllas, cuya acción es consumada seguidamente mediante una presión ejercida en frío durante unos
- 20. instantes, durante lo cual se produce el enfriado de los materiales, con lo que se alcanza la total y definitiva fijación de la tela accesoria en la tela base para la reparación de esta última. - - - - -

2.- Perfeccionamientos en los procedimientos textiles

317351

11 SEP



5. para la restauración de tejidos, según la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que la asociación entre la tela accesoria y la tela base se efectúa por adopción para la primera de piezas de cierta anchura, aptas para restauración de zonas de superficies de alguna consideración en la segunda de dichas telas. - - - - -

10. 3.- Perfeccionamientos en los procedimientos textiles para la restauración de tejidos, según la primera reivindicación, caracterizados por el hecho de que la asociación entre la tela accesoria y la tela base se efectúa por adopción para la primera de piezas a modo de cinta, para efectuar reparaciones de tipo longitudinal y uniones colaterales de dos telas. - - - - -

15. 4.- Perfeccionamientos en los procedimientos textiles para la restauración de tejidos, según la reivindicación primera, caracterizados por el hecho de adoptarse, para la tela destinada a efectuar reparaciones, coloridos y muestras variadas, al objeto de ofrecer una gama que permita elegir en cada caso el tipo más idóneo para su aplicación en la tela base a restaurar. - - - - -

20. 5.- "PERFECCIONAMIENTOS EN LOS PROCEDIMIENTOS TEXTILES PARA LA RESTAURACION DE TEJIDOS". - - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la pre-

317351

11 SET



sente memoria que consta de ocho hojas, foliadas y mecano-
grafiadas por una sola de sus caras.

MADRID, 11 SET. 1965

P. A. M. CURELL SUÑOL

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "M. Curell Suñol". The signature is written in dark ink and is located below the typed name.

MTS.